 MUNICIPIO DE ALEJANDRIA NIT: 890.983.701-1	DELEGACION DE SUPERVISION	Código: CON-001
		Versión: 01
		Página 1 de 1

DECRETO NÚMERO 228
DEL 22 DE ENERO DE 2014
POR EL CUAL SE DELEGA UNA SUPERVISION

El Alcalde de Alejandria - Antioquia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por la ley 136 de 1994 y la ley 80 de 1993 y

CONSIDERANDO:

Que el Municipio de Alejandria Antioquia celebro el contrato N° HACIENDA -CPSP-053-2014 cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE LAS APLICACIONES ADMINISTRATIVO-FINANCIERO (PRESUPUESTO, TESORERIA, CONTABILIDAD, TAQUILLA, PREDIAL URBANO Y RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO, ALMACÉN, SERVICIOS PÚBLICOS Y NOMINA), ACTUALMENTE INSTALADAS, POR LA NUEVA VERSION "ARIESNET" PARA CUMPLIR CON LA EFICIENTE ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS DEL MUNICIPIO DE ALEJANDRIA


Que para el desarrollo ejecución y supervisión de dicho contrato se requiere un SUPERVISOR, que será el encargado de velar que los servicios contratados, se desarrollen desde el punto de vista técnico, administrativo, financiero y legal de acuerdo al objeto contractual

DECRETA:

Artículo 1°. **DELEGUESE** en cabeza de la **SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE ALEJANDRIA**, las funciones de **SUPERVISORA** en los servicios contratados por el Municipio de **ALEJANDRIA** y el Contratista **SISTEMAS ARIES NIT 800.210.193-6**, cuyo objeto es prestación de servicios de soporte técnico y actualizaciones de las aplicaciones administrativo-financiero (presupuesto, tesoreria, contabilidad, taquilla, predial urbano y rural, industria y comercio, almacén, servicios públicos y nomina), actualmente instaladas, por la nueva version "ariesnet" para cumplir con la eficiente administracion de los recursos del municipio de alejandria, se desarrollen de acuerdo al objeto contractual.

Comuníquese y cúmplase.

Dado en Alejandria, a los 22 (veintidós) días del mes de enero de 2014


UBER ARBEY AGUILAR CARMONA
 Alcalde Municipal

¡Juntos Apostémosle Al Progreso Alejandrino!